



Columnas NACIONALES

09 Agosto 2024

TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



¡QUÉ RARO! Resulta extraño que **Andrés Manuel López Obrador** crea que permitir la libre circulación en la **Autopista México-Puebla** es un acto... ¡de represión!

EL PRESIDENTE salió con la sorpresa de que no va a mover a los manifestantes que tienen ahorcada la vía desde hace más de 72 horas porque no quiere caer en actos "de represión".

LA REALIDAD, sin embargo, es que quitar a los manifestantes y permitir que circulen personas y mercancías no es ningún acto represor, sino una necesidad de cualquier sociedad que se precie de respetar los derechos y libertades y, más aún, una obligación de las autoridades.

CUANDO un operativo policiaco se hace de forma correcta, efectiva y respetando los derechos humanos, no hay represión, simplemente se está liberando el paso para el libre tránsito de las personas, que es un derecho constitucional.

AHÍ ESTÁ, por ejemplo, el caso de **Emmanuel Macron**, que cuando en enero hubo movilizaciones campesinas para cerrar caminos, pa' pronto del **Elíseo** movilizaron a 15 mil policías para impedir que los agricultores estrangularan con sus tractores las principales autopistas.

EL TEMA, como dijera el clásico, no parece de mucha ciencia. No sólo porque en México la **Constitución** establece que el respeto a la libre manifestación tiene su límite en las afectaciones a terceros o porque la **Ley General de Vías de Comunicación** también es clara en las prohibiciones de obstrucción de arterias o el **Código Penal** que establece sanciones precisas para quienes impiden el libre tránsito. Cuando se quiere se puede.

• • •

LAS HERIDAS de la elección del 2 de junio no terminan de cerrar. **Clara Brugada** acudió ayer a la **alcaldía Cuauhtémoc** como parte de su "gira de agradecimiento" con sus simpatizantes. Obvio, no invitó a la alcaldesa electa, **Alessandra Rojo de la Vega**, sino que se hizo acompañar por la derrotada **Catalina Monreal**.

¿QUÉ NECESIDAD tiene la nueva **jefa de Gobierno** de mantener la confrontación? Si finalmente el triunfo de la aliancista ya fue ratificado por el recuento que ordenó el tribunal electoral.

• • •

DESCANSE en paz el **PRD**. Con la decisión del **Tribunal Electoral** de no recontar las casillas impugnadas en la elección presidencial, el **Partido de la Revolución Democrática** perdió toda esperanza de mantener el registro.

CON ESTO se acaba toda una época de la izquierda mexicana que empezó con la ruptura con el **PRI** por parte de **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Porfirio Muñoz Ledo** y que hizo de la CDMX su principal bastión en el país. El **México** de hoy no se entiende sin lo que fue el **PRD**, pero ya murió.



Confidencial

Madruguete de la '4T' contra órganos autónomos

Aunque la discusión de ese dictamen se programó para su votación el próximo 15 de agosto, morenistas y aliados deslizaron ayer entre los diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados un orden del día para la sesión de hoy, en la que enlistaron como primer tema la desaparición de los órganos autónomos Inai, IFT, Cofece, Coneval, CRE, CNH y Mejoredu. Aunque en la comisión se aseguró que “se trata de un error”, panistas y priistas integrantes advirtieron que “tal vez no es un error”, sino “un madruguete de la '4T'”, que “ya quiere destruir el país antes del 1 de septiembre”, se quejaron. Según el calendario avalado, hoy deberían votar sólo los dictámenes sobre derechos indígenas, de pensiones Bienestar para adultos mayores y discapacitados, del programa Sembrando Vida, de atención médica universal y el de protección animal.

Destaca Lomelí entre rectores

Un *ranking* elaborado por la consultora CE Research que mide la calificación y aprobación de los rectores entre las universidades públicas que encabezan, señala que **Leonardo Lomelí**, rector de la UNAM, aparece en la primera posición con 61.4% de aprobación. La segunda posición correspondió a Ricardo Villanueva, rector de la UdeG, con 57.8% de aprobación, mientras que el tercer lugar fue para la rectora Lilia Cedillo, de la BUAP, con 56%. Bien por estos comparativos entre universidades públicas a nivel nacional.

Sin “mano negra”, reforma al PJ

Al cerrar ayer los trabajos de los nueve foros nacionales para la reforma al Poder Judicial, el diputado morenista **Juan Ramiro Robledo** marcó la “línea” del contenido que deberá tener el dictamen. “Uno, el método de elección de los jueces del país. Dos, dejar muy clara la independencia del Poder Judicial y de los otros dos poderes del país. Y tres, un respeto, sin restricciones, a los derechos de los trabajadores del Poder Judicial en México”. Y como para que no haya dudas ni “mano negra”, como presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales garantizó que no hay dictamen de Palacio Nacional, “no, no hay otro documento, más que el que empezaremos a elaborar desde este viernes”. ¿Será?

Calientan ‘el azul’ de Marko Cortés

Con una profusa campaña en redes sociales, consejeros nacionales del PAN comenzaron a elevar la presión y calientan el partido azul de **Marko Cortés**. “Compañeros panistas, les invito a participar en una manifestación de protesta en contra de la corrupción y la falta de democracia en el PAN, auspiciadas por la camarilla de Marko Cortés, Jorge Romero y otros caciques que han hecho del partido un negocio particular”, se reclama en el texto de la invitación. “¡Marko Cortés, Ricardo Anaya y Jorge Romero, renuncien a su plurinominal! ¡México no merece senadores ni diputados como ustedes!”, se indica en la imagen. Dicen los azules que saben que “todo indica que son enviados de la panista **Adriana Dávila**, que busca la dirigencia nacional.

“Sin traiciones”, y por escrito

La virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, reveló a reporteros que ha tomado notas en las muchas horas de las giras que ha realizado los fines de semana con el presidente López Obrador, luego de ganar la elección del 2 de junio. Derivado de ello, la morenista adelantó que tomó la decisión de escribir un libro, sobre lo que ella califica no sólo como una transición “histórica”, sino, sobre todo, “tersa”, dijo. Aprovechó y reiteró que “no va a haber rompimiento” con el todavía inquilino de Palacio Nacional.

Otro desfiguro en la diplomacia

Vaya revuelo que causó **Leopoldo Michel Díaz**, cónsul adscrito de México en Shanghái, después de que el portal La Silla Rota circuló un video en el que se le escucha decir una seria cantidad de improperios y hasta amenazas en contra de uno de los empleados del consulado general. Rápido reaccionó la Cancillería y anunció que “se han tomado medidas de protección y se han iniciado los procesos disciplinarios correspondientes” contra el cónsul. Vaya desfiguro internacional que provocó el funcionario.



Sacapuntas

TRIUNFO CONTUNDENTE



MÓNICA
SOTO

› Ratificó el Tribunal Electoral el triunfo de **Claudia Sheinbaum** en los comicios del pasado 2 de junio. Por un lado, el organismo presidido por **Mónica Soto** validó los cómputos distritales, y por otro, desechó las 240 impugnaciones interpuestas por el PAN, PRI y PRD. “Es para mí procedente confirmar la totalidad de los cómputos ante la ineficacia de los planteamientos hechos valer en los juicios de inconformidad”, dijo Soto. Así, este 15 de agosto le entregan la constancia de mayoría.



CLAUDIA
SHEINBAUM

PREPARA LIBRO

› Hablando de **Claudia Sheinbaum**, entre los planes de la presidenta electa está publicar un libro sobre el proceso de transición que le ha tocado encabezar. “Ya tengo un montón de notas sobre lo que hemos vivido, y creo que vale la pena compartirlo; espero que lo podamos hacer”, dijo ayer. No dio fecha ni más detalles, pero espera concretarlo.



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

A RESOLVER PROBLEMAS

› Diálogo y política de puertas abiertas habrá en el gobierno de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Nos dicen que la próxima secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, dialogará con miembros de Morena, pero también con la oposición. Es una mujer que resuelve problemas y con esa misión llegará al antiguo Palacio de Cobián.



EDUARDO
RAMÍREZ

EN CHIAPAS, PRIMERO LA SEGURIDAD

› La primera acción que tomará el chiapaneco **Eduardo Ramírez**, al asumir la gubernatura, será el reforzamiento de la seguridad, particularmente en zonas donde el crimen obliga a pobladores a huir de sus comunidades. “El Estado debe asumir su responsabilidad”, dijo, pues la extorsión, el desplazamiento forzado y el homicidio son de su competencia.



ALICIA
BÁRCENA

MODERNIZAN TRATADO

› Productiva gira por Chile ha tenido la canciller de México, **Alicia Bárcena**. No sólo amarró la asistencia del presidente **Gabriel Boric** a la rendición de protesta de **Claudia Sheinbaum**, sino que hoy se firma la modernización del tratado de libre comercio entre ambas naciones. Hasta 2023 el intercambio era de tres mil 400 millones de dólares.



MARIO DELGADO

CONVOCATORIA EN SEPTIEMBRE

› En varias pistas trabaja el presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**. Pero, sus intereses inmediatos son el proceso de transición en la Secretaría de Educación, cuya titularidad ocupará a partir del 1 de octubre, y afinar la convocatoria para el relevo en la dirigencia de su partido, que prevé emitir la primera semana de septiembre.



KEN SALAZAR

PIDE NOMBRES PARA NUEVA EMBAJADA

› Convocó a los mexicanos el embajador de EU, **Ken Salazar**, a proponer nombres para diversas áreas de su nueva embajada en nuestro país. En un video, el diplomático explicó que se trata de aportar ideas que sinteticen la relación bilateral para bautizar salones y espacios del recinto que se inaugurará en las próximas semanas.

BAJO RESERVA

Morenistas quieren la "pecera" de San Lázaro

:::: Nos cuentan que, en la Cámara de Diputados, Morena va por las oficinas que por décadas han ocupado panistas y priistas. En la mira de la aplanadora oficialista que llegará a San Lázaro en septiembre está la planta baja del edificio B, que ha sido territorio panista, donde se decía que estuvo el famoso spa; pero también la mítica oficina de los tricolores conocida como la "pecera", en el edificio H. Nos cuentan que quieren también los pisos 1 y 2 del mismo edificio, para repartírselos con el Partido Verde. Nos hacen ver que, más que espacios, lo que buscan los guindas es dar un manotazo para avisar que hace mucho cambió de



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Monreal Ávila

"dueño" el Congreso. ¿Será que a **Ricardo Monreal** le entró la nostalgia por los tiempos en que **Fidel Herrera** y él eran los vicecoordinadores de la bancada del PRI y hacían sentir su poder a la oposición?

El color de la magistrada Ovalle

:::: Nos hacen ver que ahora que la magistrada **Claudia Ovalle** tuvo su primera participación como integrante de la Sala Superior, para el proceso de calificación de la elección presidencial, ya le andan queriendo ver color. En la primera sesión, doña Claudia se unió a la mayoría que impulsó no anular ninguna de las casillas de esta elección, por lo que los opositores ya la consideran la pieza útil para que en los documentos jurídicos oficiales la elección de 2024 quede rechinando de limpia. Veremos la próxima semana cómo se posiciona sobre distintos temas como las denuncias de violencia generalizada y de intromisión de servidores públicos, principalmente del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Suena Ulloa para la secretaría general de Morena

:::: Ahora que las aguas andan movidas en Morena por el próximo relevo de sus dirigentes nacionales, nos comentan que hay que anotar un nombre que está sonando muy fuerte para secretario general: **Emilio Ulloa**. Nos dicen que el político chiapaneco de nacimiento y mexiquense por adopción sabe moverse en distintas olas sin olvidar la bandera de izquierda que lleva consigo desde sus orígenes. Don Emilio, nos recuerdan, además de ser fundador de Morena, es de los veteranos de las batallas de 1988 que llevaron a la llamada izquierda social, de la que proviene, a conformar junto con los priistas rebeldes **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Porfirio Muñoz Ledo**, el Frente Democrático Nacional, que desembocó en la creación del PRD. ¿Será que en el nuevo sexenio Morena se acuerde de su herencia de aquellos tiempos?

Primera prueba para la Marea Rosa tras el tsunami

:::: Nos comentan que Unidos para Mejorar, que aglutina distintas organizaciones civiles participantes de la Marea Rosa, quiere mostrar músculo el domingo y ya lanzó la convocatoria para manifestarse en contra de la sobrerrepresentación de Morena y aliados en el Congreso. La organización asegura que cuenta con la participación de 50 ciudades en el país y el extranjero. Nos hacen ver que, el Frente Cívico Nacional, que convocó a la manifestación frente al INE quiere aprovechar el momento para impulsar su intención de conformar un partido político. Veremos qué tanto logran mostrar fuerza tras el tsunami morenista de junio pasado.

ROZONES

¿Y la diplomacia, embajador?

El video que protagoniza el cónsul **Leopoldo Michel Díaz**, iracundo, echando ajos y cebollas contra jefes y subalternos –descalificaciones personales y palabras altisonantes en medio de actitudes de confrontación: “te parto tu madre”, o hasta tirando manotazos al celular de la persona que lo grababa– ha venido a dejar al funcionario como una persona incapaz de controlar sus emociones y frustraciones, nos comentan. Y peor aún, de respetar las normas a otros funcionarios en el Consulado en Shanghai. Con sus acciones, que se han viralizado y de las que, ha trascendido, no se arrepiente, sólo ha conseguido devaluar su trayectoria como diplomático, con la que antes buscó obtener una promoción en el Servicio Exterior Mexicano. Lo que vendrá ahora, ha referido la Cancillería a cargo de **Alicia Bárcena** no es un ascenso sino una acción disciplinaria. Uf.

Contra la corrupción

Y donde están dando pasos para atacar todo acto de corrupción y ampliando los márgenes de denuncia para ese propósito es en el Gobierno del Estado de México, que encabeza la maestra **Delfina Gómez**. Y es que ayer, se ha informado, el secretario general de Gobierno de la entidad, **Horacio Duarte**, encabezó la firma de un convenio de colaboración entre el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción estatal y el Consejo Coordinador Empresarial, durante el cual ha señalado que este problema, además de dañar a la sociedad y a los valores éticos y políticos, afecta la competitividad de las empresas. Por ello, combatir ese tipo de prácticas será una prioridad del Gobierno estatal, que incluso ha quedado establecida en el primer eje del Plan Nacional de Desarrollo 2023-2029. La firma del convenio, nos comentan, es también un mensaje relevante de colaboración con la iniciativa privada, pues el llamado ha sido, precisamente, a que se fomente la cultura de la denuncia.

Desempeño bajo la lupa

Y son varias las oficinas que se encuentran en observación de cara a los relevos que vienen con la llegada del nuevo Gobierno, nos hacen ver, sobre todo, las que manejan recursos millonarios. Entre ellas, nos aseguran, se encuentran las que forman parte de CFE Generación VI, a cargo de **Agustín Ildelfonso Herrera Siller**, instalado en Veracruz. Se dice que ésta tiene miradas encima de integrantes del equipo de transición de **Claudia Sheinbaum**, dada la importancia que tiene en la estructura de la empresa productiva del Estado. En particular, nos comentan, se están poniendo las lupas en las compras que se han concretado desde enero de 2019, cuando el referido funcionario llegó al puesto. Y la revisión implica también tomar en cuenta datos de ingresos reportados en declaraciones patrimoniales. Al igual que Herrera, están en revisión los indicadores de eficiencia de funcionarios como **Brenda Rosas**, a quien, se ha reportado, el primero estaría buscando dejar en su lugar.

Viajes y legados

Circulan en las benditas redes imágenes de **Cuahtémoc Blanco**, gobernador saliente de Morelos y próximo diputado federal, en las que se le ve en el aeropuerto, presuntamente llegando, según las publicaciones, de un viaje a Nueva York. Y ha sido entre los comentarios de usuarios de dichas redes que se destaca que el problema con el funcionario no es tanto que vaya o venga a donde quiera, sino el deficitario legado que dejará en Morelos, sobre todo, en materia de seguridad. Lo que ha ocurrido también es que verlo con maletas ha venido a recordar que se encuentra en los últimos días de su gobierno, y que lo que no hizo en seis años no lo podrá hacer ahora: dejará un repunte de delitos como el homicidio, en el que Morelos ocupa el segundo lugar nacional, sólo por debajo del peor de todos que es Colima, o el feminicidio, con el que dejará su estado en primer lugar. Ahí los datos.

Hasta el momento, desdeñados

Y fue la jueza de Distrito **Juana Fuentes Velázquez**, quien denunció ayer que las y los impartidores de justicia no han sido escuchados en la planeación de la reforma judicial que se procesa en la Cámara de Diputados y que, más bien, ha sido una especie de “simulación”. Preocupada, nos comentan, señaló que “definitivamente no hemos sido escuchados. No es algo que pueda decir nada más yo. Ustedes saben que la primera respuesta siempre es: ‘la reforma va porque va, pase lo que pase, no los vamos a escuchar’. Ésa es la preocupación que tiene el Poder Judicial al interior, porque es romper con estos dos pilares: no sólo el Poder Judicial, sino la democracia entera”, dijo. Hasta ahora no se ven cambios significativos en la intención de la 4T de someter a votación la elección de juzgadores. Y aunque se ha empezado a delinear por dónde irían los matices propuestos por Morena y sus aliados, es un hecho que no han sido socializados suficientemente como para pulsar si podrían abrir un margen de aceptación.

“¿Por qué la está apoyando ahora?”

Y hablando de la reforma judicial y las escaladas diferencias entre los ministros **Arturo Zaldívar** y **Norma Piña**, fue esta última la que no se quedó con ganas de revirar los dichos del primero en el sentido de que cuando encabezó la Judicatura se puso como escudo para que no tocaran al Poder Judicial. Lo hizo en una entrevista con *La Chávez*, generadora de contenido político en plataformas digitales, quien le preguntó sobre lo declarado por el jurista. “En primer lugar, tenemos que ver que el contexto en el que estuvo mi antecesor... en este entonces, (Morena) no tenía mayoría calificada en el Congreso para que pasara o no pasara la reforma”, refutó en principio Piña. Y enseguida recalcó: “Si él se puso como escudo para que no pasara esta reforma, entonces quiere decir que implícitamente él reconoce que está mal y si está mal la reforma entonces por qué la está apoyando ahora?”. Uf.

TRASCENDIÓ

Que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no dejó pasar la recta pegada al cuerpo que le lanzó antenoche la embajada de Ucrania y bateó la demanda que le hizo llegar esa legación, mediante un comunicado, consistente en que tiene que ordenar la aprehensión de **Vladimir Putin** en caso de que el ruso acuda a la toma de posesión de **Claudia Sheinbaum**, por ser un “criminal de guerra” reclamado por la Corte Penal Internacional de La Haya. “No nos corresponde. Estamos contra la guerra, a favor de la paz”, respondió el mandatario, quien aprovechó su mañanera, también, para decir que nadie se puede declarar ganador en Venezuela sin exhibir las actas.

Que pasada la jornada del 2 de junio, en el INE se viene un periodo de renovación, por lo que la presidenta del organismo, **Guadalupe Taddei**, ha estado reconociendo el esfuerzo de los colaboradores que la apoyaron en momentos de complejidad institucional, como **Flavio Cienfuegos Valencia**, hasta ahora jefe de Oficina de la Presidencia del instituto, quien dejará el cargo el 31 de agosto, al parecer, para continuar en la academia y las consultorías, aunque se habla de que pronto puede volver al servicio público. A ver.

Que en su estrategia de confrontación con la reforma judicial morenista, la ministra presidenta de la Corte, **Norma Piña**, invitó a dos personajes que ya están causando ruido en el gobierno federal. Se trata del juez **Alí Lozada**, presidente de la Corte Constitucional de Ecuador, país con el que México rompió relaciones diplomáticas por el asalto a la embajada, y **Eduardo Rodríguez**, ex presidente de Bolivia, férreo opositor de la elección de juzgadores por voto popular.

Que **Claudia Valle** demostró su experiencia electoral y como jueza en la primera sesión en la que asumió la sexta magistratura de la Sala Superior del Tribunal que encabeza **Mónica Soto**, donde expuso con claridad sus votos y argumentos. Eso sí, en la sesión pudo notar el bonito ambiente laboral que impera, con un bloque de sus compañeros usando una puerta y el otro bloque la opuesta. —

FRENTE POLÍTICOS

1. De fiar. El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, expresó su plena confianza en **Omar García Harfuch**, próximo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana. En un encuentro privado, **López Obrador** compartió la estrategia de seguridad de su sexenio, centrada en abordar las causas de la violencia. Destacó la efectividad de **García Harfuch** como funcionario en la CDMX, donde, delitos como robo y homicidio disminuyeron bajo su gestión. Con estos antecedentes, **Omar García** se perfila como una figura clave en la continuidad de la estrategia de seguridad. El superpolicía, le dicen por ahí. Ha de ser por algo.

2. Espera. La Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior sigue en la cuerda floja. **Delia Carmina Tovar**, vocera de la comisión, dijo que la continuidad de la famosa prueba de admisión está en el limbo. Con 272 mil 418 aspirantes y 89.7% logrando lugar en alguna opción educativa, el panorama parece estable, pero el futuro es incierto. Las nuevas autoridades, que tomarán posesión el 1 de octubre, aún no han comunicado si eliminarán o mantendrán el examen. La decisión está en manos del próximo titular de la SEP, **Mario Delgado**, quien determinará el futuro de miles de estudiantes. ¡Suerte, señor!

3. Advertencia. A días de la reelección de **Alejandro Moreno** como líder nacional del PRI, **Dulce María Sauri**, expresidenta del partido, lanza una advertencia: el tricolor, como organismo del Estado, no puede ser secuestrado por un grupo. El INE, a cargo de **Guadalupe Taddei**, sigue ignorando las solicitudes de los priistas para frenar lo que consideran actos ilegales. **Sauri** argumenta que, aunque el INE no se ha pronunciado, el TEPJF podría declarar ilegales los actos de **Moreno**. La tensión dentro del PRI crece. Podría desbordarse.

4. Sensibilización. La Coordinación Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos organizó la conferencia Libertad de Expresión en México, con la politóloga **Alejandra Ibarra Chaoul** como ponente. Reconoció el esfuerzo del gobierno de **Delfina Gómez** en el Estado de México al crear espacios para discutir y garantizar los derechos humanos. **Ibarra** subrayó la necesidad de instituciones que enfoquen acciones preventivas, identificando patrones de riesgo y centrándose en la prevención para salvaguardar a comunicadores y activistas. Encomiable. Nadie hace algo similar.

5. Escándalo. El caso de **Yolanda Carbajal Ortiz** es una prueba de que en Morelos todo va mal. La negligencia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública en este feminicidio es alarmante. **Aureliano Levi**, representante legal de la familia, denunció violencia institucional, por lo que demandará al estado. El gobernador **Cuauhtémoc Blanco** no sale de una cuando ya está metido en otra. La protección prometida a **Yolanda** se redujo a escasos rondines. Resultado: fue brutalmente asesinada. Las cámaras de seguridad estaban inactivas y los policías, ausentes. La realidad es que, con el *Cuau*, todo está peor.

EL CABALLITO

Habrán sorpresas en la designación del líder de los diputados de Morena en la CDMX

:::: Nos aseguran que hoy en la reunión que tendrán los diputados locales electos de Morena habrá sorpresas sobre quién dirigirá la bancada en la Tercera Legislatura en el Congreso de la Ciudad de México. Nos dicen que, si bien todas las



ESPECIAL

Xóchitl Bravo

señales eran que **Martha Ávila**, actual coordinadora iba a repetir en el cargo, indican que es muy posible que a la mera hora no participe en el proceso. Ante ello se abre la posibilidad de un nuevo coordinador o coordinadora. El exdelegado de Miguel Hidalgo, **Víctor Hugo Romo** ha levantado la mano, pero, nos dicen, en los últimos días todo se está alineando para que sea

la legisladora por Tlalpan, **Xóchitl Bravo**. Mientras que, en el caso de la vicecoordinación, un grupo está empujando a **Yuriri Ayala**. Hoy sacará chispas la reunión y la decisión.

Alistan recomendación por la caída y muerte de dos jóvenes en coladeras

:::: Nos comentan que hoy la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, que preside **Nashieli Ramírez**, presentará una recomendación por lo



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Nashieli Ramírez

acontecido en la muerte de dos jóvenes que cayeron en una coladera en las inmediaciones del Palacio de los Deportes al salir de un concierto de Zoé. Nos indican que, si bien hoy ese lugar está remozado y bien iluminado, doña Nashieli pondrá énfasis en lo que algunas autoridades no hicieron y sobre todo lo

que debe garantizarse para que haya al menos un poco de justicia para las familias de las víctimas.

Llaman a denunciar la corrupción en el Edomex

:::: Nos dicen que **Horacio Duarte Olivares**, secretario de Gobierno del Estado de México, conminó a empresarios del Consejo Coordinador Empresarial mexicano a denunciar cualquier acto de corrupción al asegurar que durante la gestión de la gobernadora **Delfina Gómez** habrá cero corrupción, gobierno del pueblo y para el pueblo. Veremos si los empresarios se animan a denunciar lo que comentan tras bambalinas.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Horacio Duarte

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx

Basura

Las lluvias siguen y siguen en el Estado de México, la basura continúa tapando las alcantarillas, es arrojada a ríos, canales, lagos y calles, que con las lluvias provocan inundaciones. En Chalco las afectaciones han sido terribles, por eso el gobierno mexiquense que encabeza la gobernadora **Delfina Gómez**, mediante la Secretaría de Salud del Estado de México activó brigadas de salud para atender a la población afectada por las intensas lluvias registradas en los últimos días en el municipio de Chalco. En las colonias más afectadas dan consultas, entregan medicamento, consulta médica, además de que hay barrido casa por casa, para aplicar acciones de prevención de enfermedades y vacunación.

Y es que el tema de la basura es fuerte. Por ejemplo ahora que los camiones recolectores no tienen acceso al tiradero de Tepetzotlán por los lodazales del camino, los residuos se

acumulan en las casas e industrias de municipios vecinos, lo que ha provocado que aumente la basura que se arroja al emisor poniente, a la altura de Cuautitlán Izcalli, porque la gente no quiere la basura en su casa y se ve cómo llegan vehículos de todo tipo a arrojar la basura.

De acuerdo a la Fiscalía del Estado de México, el incendio ocurrido el 29 de junio en el palacio municipal de Naucalpan, que provocó múltiples especulaciones por parte de políticos morenistas, se debió a un "corto circuito o arco eléctrico" y "corresponde a un hecho accidental". El dictamen emitido por la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía de Justicia del Estado de México (FG-JEM), fue entregado el pasado 7 de agosto al gobierno local, y menciona que el centro de carga cuenta con 12 interruptores magnéticos, que presentaban daños en el material aislante por aumento de temperatura, además de que en algunos cables "se observaron diversas perlas, las cuales son una característica del corto circuito en la parte superior del tablero y por encima del plafón".

Por cierto, vecinos de Santa Cruz del Monte, en Naucalpan, quieren realizar un plantón por la inseguridad de la zona, sobre todo por el robo de vehículos.

ASTILLERO

Oposición fracasa (también) en litigio // Endeble argumentación contra Sheinbaum // Domingo de tanteo “rosa” // Vuelven al discurso apocalíptico

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

PRIMERO FUE EN las urnas y ahora en el Tribunal Electoral federal: la oposición se muestra devastada, sin capacidad siquiera para presentar argumentación judicial que erosione el capital electoral morenista, sin hilar cuando menos algún alegato ante magistrados para alcanzar a demeritar en algo el triunfo específico de Claudia Sheinbaum Pardo.

TIEMPOS HUBO EN que la oposición lucía en discursos y en sus formulaciones jurídicas, aunque la aplanadora partidista en turno la aplastara por vía aritmética: ahora ni eso. Los 233 alegatos de inconformidad presentados por la oposición, en su mayoría por los residuos de lo que fue el Partido de la Revolución Democrática, no tuvieron mayor consistencia y, carentes de calidad probatoria mínima, fueron desechados por los cuatro magistrados electorales alineados con la 4T (Soto, De la Mata y Fuentes, más la convidada sólo para estos menesteres, Valle), mientras los dos no alineados (Otálora y Rodríguez Mondragón) peleaban infructuosamente en busca de que en 66 de las 170 mil casillas del pasado 2 de junio se aceptara algún tipo de irregularidad, que no afectaría para nada la validez del triunfo claudista. Pero ni eso fue aceptado: ni una coma, es decir, ni un voto fue anulado a la científica de la coleta alaciada.

EL ABSOLUTO FRACASO de la oposición en este punto judicial deslegitima la retórica de presunta combatividad que aún le queda: no tuvo capacidad argumental y procesal para mostrar las presuntas irregularidades cometidas por el morenismo y sus aliados. Viene una segunda etapa, a desahogar la semana próxima, cuando se resuelva si proceden los señalamientos que buscan anular la elección, entre otras razones por una presunta injerencia abierta del Presidente de la República en favor de la candidata de su partido.

PARECE MUY, PERO muy difícil que los magistrados electorales llegaran a tomar una medida extrema. Con casi 60 por ciento de

los votos a su favor, con una realidad política que hora tras hora asume como irrevocable su triunfo y con una oposición ineficaz y desarticulada, Claudia Sheinbaum Pardo se encamina a recibir la constancia de mayoría y la declaratoria de validez de su elección como titular del Poder Ejecutivo federal.

DESDE LUEGO, UNA parte de la oposición busca su recuperación, lo cual es entendible. Aunque no toda está atenta a ese propósito: el PRI y el PAN están concentrados en sus respectivos procesos de elección de dirigentes, con la vista puesta en las camarillas y los intereses creados. Del PRD, ni hablar.

PERO ALGUNOS DE los membretes disfrazados de “sociedad civil”, protegidos e impulsados por Claudio X. González, se enfocan en otro tema que creen redituable, acaso una bandera que les permita reagrupaciones y reanimación: la “sobrerrepresentación” de Morena y sus aliados en la próxima integración de las cámaras legislativas.

EL DISCURSO TREMENDISTA y apocalíptico que esos opositores usaron rumbo al pasado 2 de junio es repetido ahora al pintar el terrible futuro que, dicen, espera a los mexicanos si Morena y aliados se hacen de la mayoría calificada en las cámaras (firme en San Lázaro, alcanzable con cierta facilidad en el Senado). Por ello convocan a que este domingo se repitan escenas de la llamada *marea rosa*, frente a las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, como en las correspondientes en diversas ciudades del país. Ya se verá si hay numerosidad para dar por restaurados los aires de aquella *marea* o todo queda solamente en un intento disminuido.

Y, MIENTRAS BRASIL, Colombia y México, a través de sus cancillerías, han exhortado al Consejo Nacional Electoral de Venezuela a presentar “los resultados de las elecciones presidenciales (...) desglosados por mesa de votación”, ¡hasta el próximo lunes, con Nicolás Maduro bloqueando por 10 días en Venezuela la red X, antes Twitter, por “incitar al odio y el fascismo”!

RATIFICA EL TEPJF TRIUNFO DE SHEINBAUM



▲ Por cuatro votos contra dos, la sala superior del Tribunal Electoral ratificó ayer los resultados de la elección presidencial y confirmó la validez del cómputo del INE, que

da a Claudia Sheinbaum 59.75 por ciento del total de votos. Señaló que quienes se inconformaron con el resultado no aportaron suficientes pruebas. Foto La Jornada

REFORMA

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El que la Sala Superior del Tribunal Electoral tenga solo cinco magistrados es parte de la estrategia de AMLO para lograr la sobrerrepresentación.

¿Tribunal imparcial?

"México no puede volver a una institución electoral alineada con el gobierno, incapaz de garantizar la necesaria imparcialidad en todo el proceso electoral".

José Woldenberg

El presidente López Obrador y sus estrategias prepararon el camino para lograr la sobrerrepresentación que les permita cambiar la Constitución a discreción. Uno de los objetivos tácticos era controlar el Tribunal Electoral. Hay razones para pensar que lo han logrado. Ya hay una mayoría consolidada de tres magistrados favorables al gobierno en un pleno disminuido de siete a cinco. Por eso el Presidente ha impedido que el Senado nombre a los dos nuevos que la Constitución prevé.

El 7 de agosto la Sala Superior del Tribunal, con un voto de tres a dos, revocó un fallo de la Sala Regional Especializada que determinó que el presidente López Obrador violó la imparcialidad, neutralidad y equidad de la campaña electoral de 2024 en 36 conferencias mañaneras. Los mexicanos fuimos testigos de los ataques del Presidente a Xóchitl Gálvez y a la oposición, así como de las alabanzas a Claudia Sheinbaum y al régimen. Mi posición es que la ley no debería prohibir la expresión de opiniones por el Presidente o por nadie más, pero las prohibiciones fueron creadas en la reforma electoral de 2007 a instancias

del propio AMLO que se quejaba de las declaraciones del expresidente Vicente Fox en la campaña de 2006.

La Sala Superior ha devuelto ahora el expediente a la Sala Regional señalando que, en 24 de las 36 instancias, el plazo para sancionar terminó antes del fallo mientras que las otras 12 deben considerarse caso por caso. Apuntó que ocho de estas últimas 12 se hicieron antes del inicio del proceso electoral. La magistrada Janine Otálora, sin embargo, señaló que todo el proceso fue irregular ya que se permitió que las campañas empezaran incluso antes que las precampañas.

El fallo contra el Presidente no habría tenido, de hecho, ninguna consecuencia práctica contra él. Los magistrados determinaron que, aunque el jefe del Ejecutivo incurrió en promoción individualizada, vulneró los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad, e hizo un uso indebido de recursos públicos, no se le puede sancionar "por estar en un régimen especial ante la ley electoral".

El voto en este caso es indicativo de la conformación política de un tribunal que debería ser imparcial. Los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez votaron por ratificar el fallo, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes Barrera y la presidenta Mónico Soto Fregoso se pusieron del lado del gobierno. Es exactamente la misma votación de otros casos, como el que exoneró en la misma fecha a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, por

presentar proyecciones sobre la conformación de la próxima legislatura a pesar de que la Segob no tiene ya facultades sobre los procesos electorales.

El que la Sala Superior tenga solo cinco magistrados es parte de la estrategia política del Presidente. Es muy claro que pidió a su bancada en el Senado que no nombrara reemplazos para los magistrados Indalfer Infante Gonzales y José Luis Vargas que concluyeron sus mandatos el 1 de noviembre de 2023. El propio AMLO ha reconocido la maniobra al explicar por qué no quiere que el Senado designe a los dos magistrados faltantes: "Es un plan con maña porque los dos que quieren poner son del bloque conservador y entonces tendrían mayoría en el tribunal y, entonces, el tribunal podría cancelar la elección". La Suprema Corte nombra las ternas de las que el Senado debe escoger a los magistrados.

No hay ningún indicio de que el tribunal pudiera tratar de cancelar la elección, pero sí de que pueda impedir una sobrerrepresentación de los partidos del gobierno en el Congreso. El Presidente, sin embargo, quiere la sobrerrepresentación para hacer lo que se le antoje con la Constitución.

• ELIGIO

¿Qué tan cercana es la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto Fregoso, a la 4T? Su padre, Eligio Soto López, es asesor de ponencia de la ministra Yasmín Esquivel con un sueldo bruto de 152,717.04 pesos al mes.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyInmoral e ilegal
robo de curules

A estas alturas del cuatronato (que desde el 2 de junio anda tan ensoberbecido), ya no sorprende que el oficialismo se conduzca con una ética tan elástica que sus principales machuchones, aunque despotrican contra “el neoliberalismo” de los seis gobiernos anteriores, aprovechan en políticas similares pero más ominosas fórmulas del “pasado corrupto neoliberal” para acrecentar su poder transexenal.

El más claro ejemplo de su oportunista y veleidoso proceder es que no dejan de celebrar el renovado Tratado de Libre Comercio suscrito por Carlos Salinas de Gortari y convertido, con Enrique Peña Nieto, en el T-MEC (Tratado Económico México, Estados Unidos y Canadá).

Siguen al pie de la letra las recetas que heredaron del “Prian” en el manejo de las finanzas públicas (respeto a la autonomía del Banco de México, a la flexibilidad del tipo de cambio, política fiscal, deuda, déficit público, etcétera) para mantener sólida la macroeconomía.

Eso sí, en su afán de servistos inteligentes y eficientes, reclaman para sí el falaz “mérito” de la estabilidad del peso (el presidente López Obrador presume que “no se ha devaluado”), lo cual nada tiene que ver con el gobierno, porque desde que *el ex innombrable* trazó la ruta seguida por Ernesto Zedillo para que el mercado determine el precio de la moneda mexicana, durante 30 “neoliberales” años tampoco hubo una sola “de-

La 4T argumenta que el mismo reparto mañoso lo hacían los “corruptos” del PAN y el PRI

valuación” (el peso “flota”).

No dejan de proclamar la mentira de que son “distintos” a quienes durante 36 años (de Miguel de la Madrid a Peña Nieto) detentaron el poder, a quienes debe añadirse todos los ex priistas, ex panistas y ex perredistas que mayoritariamente conforman Morena y

en menor medida a sus contlapaches de los partidos Verde y del Trabajo.

Sin embargo, en el ejercicio de la política no solo confirman ser “distintos”: *son peores y mucho más voraces*, como lo prueba el alevosos y montonero asalto que pretenden para alzarse con una excepcional, abusiva, descarada y antidemocrática sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

En síntesis, con el 54 y fracción por ciento de los votos que obtuvieron como coalición quieren apropiarse de 75 por ciento de las curules y dejarle a la oposición el triste 25 por ciento, pese a que obtuvo 45 por ciento de los votos.

De consumarse esta parte del “golpe técnico” que llegó a atribuir a “la derecha”, el nacionalpopulismo podrá hacer lo que quiera con la Constitución sin que sus adversarios alcancen el número de diputados requerido para entablar una *controversia constitucional*.

Para justificarse arguye sofismas que remiten a la coartada del delincuente atrapado *in fraganti*, cuando alega que la policía no capturó a otros linchadores, rapiñeros o asaltantes.

El oficialismo argumenta que el mismo reparto mañoso de curules lo hacían los “neoliberales y corruptos” del PAN y el PRI.

Pero lo cierto es que nunca cometieron la chingadera de imponer, como quiere la 4T, una inconstitucional y abierta *dictadura de la mayoría*... ■

EVERARDO MORENO CRUZ

“Abandonad toda esperanza”

Esa frase lapidaria, dramática y hasta inhumana, escrita por Dante a la entrada del Infierno en su Divina Comedia, espero con vehemencia que nunca invada el ánimo de los mexicanos por aciagos que sean los días que vivimos como son los que ahora padecemos en las postrimerías de este sexenio.

Por el contrario, que podamos mantener siempre la esperanza, como ese sentimiento que con optimismo invade el intelecto cuando suponemos como alcanzable lo que deseamos.

Es así doctora Claudia Sheinbaum, que tenemos en usted depositadas muchas esperanzas que mencionaré en estos días previos a

su llegada al poder.

Entre esas esperanzas que nos invaden, están muchas que son contrarias a lo que su antecesor de manera reiterada y repetida ha venido haciendo y diciendo.

Entre muchas otras, menciono que esperamos abandone la insana práctica ególatra de estar apareciendo todas las mañanas por televisión en kilométricas y aburridas intervenciones; y lo que es todavía más grave, en repetidas, casi diarias haya expresiones en contra de los medios de comunicación que no compartan ni aplaudan sus ideas.

Que tampoco continúe culpando a los políticos del pasado de nuestros males y problemas, y asuma, con la seriedad que ha de caracterizarle como científica que es suya, la responsabilidad que le fue depositada el pasado 2 de junio.

Asimismo, que abandone por completo el empeño de enfrentar a

los mexicanos ente buenos y malos, haciendo aparecer que solo son merecedores de alabanzas los que estén con usted.

Que tome plena conciencia que tendrá el honor de ser Presidenta, que espero honre, y se haga merecedora de él, de todos los mexicanos no solo de los militantes de su partido.

Que instrumente una política seria en contra de la delincuencia. Que entierre, en esa fosa en la que están miles de víctimas de esta administración fracasada en el combate a la delincuencia, la aberrante frase de “abrazos y no balazos”

Por supuesto que respete los derechos humanos de todos, pero que no ande de saludadora de parientes a los que hasta de gestora ha querido ser, para que se le dé una visa y pueda saludar a su hijo interno en un penal de los Estados Unidos.

Que predique con el ejemplo, de que la democracia se respeta como forma de gobierno, y exprese su preocupación abierta por los hechos venezolanos, pero más toda-

vía por lograr que lo alcanzado con la participación de las minorías, no sea destruido por la sonoreense (Guadalupe Taddei) primero, y después por el Tribunal Electoral.

Que tenga plena conciencia de las participaciones que hubo en los foros convocados para conocer opiniones sobre la sin sentido reforma judicial y esas ideas se escuchen y sean consideradas, y no constituyan una burla grotesca de costosa participación económica.

Antes de continuar con otras esperanzas que anhelo su presencia en Palacio Nacional materialice en el espíritu nacional, me refiero a otra no menos importante, la que se refiere al deporte, ahora que contemplamos, qué palabra tan triste voy a escribir, el “mediocre” papel en París en los Juegos Olímpicos. Al día de ayer, llevábamos apenas cuatro medallas. Dos de plata y dos de bronce. Que al final de su gobierno le impongamus muchas medallas de oro. Será para bien del pueblo al que dice usted amar. ●

Profesor. Facultad de Derecho. UNAM

**José Elías Romero Apis**

Presidente de la Academia Nacional de México

X: @jeromeroapis

Mayorías surrealistas o trucos de circo

Los únicos dos poderes políticos reales son el poder del Estado, no el poder de sus oficinistas, y el poder del Pueblo, no el poder de sus representantes. El del gobernante, instalado en las normas competenciales, y el del gobernado, protegido por las garantías constitucionales.

Más allá de los actuales episodios litigiosos, discursivos y académicos, el verdadero fondo del asunto es la mala dosificación de dos ingredientes básicos de la democracia, que son la mayoría y la proporción. La democracia mayoritaria-proporcional es el coctel político hoy más consumido en todo el mundo, pero las mezclas mexicanas han sido muy poco afortunadas durante 50 años, porque siempre algo les falta o algo les sobra.

Mucho de esto lo he compartido, escuchado o leído de mis amigos expertos, entre ellos Pascal Beltrán del Río, Ricardo Sodi, Raúl Contreras, Diego Valadés, Lorenzo Córdova, Flavio Galván, José Ramón Cossío, María Amparo Casar, Federico Reyes Heróles, Rafael Estrada y otros que disculpan mi memoria. Y yo también “echo mi cuarto a bastos”. Pero debo omitir a muchos talentosos porque son cercanos a la controversia.

La **sobrerrepresentación nació chueca, creció torcida y hoy está jorobada**. Cuando se inició la reforma política de los años 70 había un solo partido que ganaba casi la totalidad distrital. El motivo esencial fue la competitividad y ello se encontró por la vía de la proporción, aun a costa de la mayoría. Lo que ahora son 200 plurinominales, que implicaba ya una proporción desmedida frente a los 300 que ganaba aquel partido hegemónico.

Desde esa primera vez, el principio de mayoría entró en colisión con el principio de proporción. El 10% de los sufragios se convirtió en 40% de las curules. Toda sobrerrepresentación que ganan unos se logra con una infrarrepresentación que pagan otros. Eso es surrealismo puro. Desde luego, siempre se cuidó el principio más importante de la democracia civilizada, que es el equilibrio de poderes. ¡Mucho cuidado con esto!

Más tarde, la competencia y el pluripartidismo arriesgaron la gobernabilidad ante la posibilidad de que ninguna fuerza alcanzara una mayoría absoluta. Fue entonces cuando se

introdujo una sobrerrepresentación de 8% o “cláusula de gobernabilidad”, regalo también del surrealismo neto.

Los principios básicos de mayoría o de proporción hoy sucumben ante los fogosos litigios literales y gramaticales, que no jurídicos ni políticos. Con ello se sobaja el espíritu constitucional que bien señala a la democracia esencialmente como una simple fórmula de renovación de los poderes burocráticos. Pero con estas disputas se olvida el imperativo esencial de instalar y proteger la división de poderes, que es la ecuación fundamental del Estado moderno.

No la separación de Montesquieu en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Tampoco la separación de Hamilton y Madison en Federación, estados y municipios. Esos no son poderes, sino tan sólo funciones. Los únicos dos poderes políticos reales son el poder del Estado, no el poder de sus oficinistas, y el poder del Pueblo, no el poder de sus representantes. El del gobernante, instalado en las normas competenciales, y el del gobernado, protegido por las garantías constitucionales. Los demás poderes no son poderes, sino tan sólo son prepotencia. El verdadero constitucionalismo nace y se valida cuando logra separar en serio los espacios de cada uno de ellos. Pero estos dos poderes enfrentan riesgos, como lo señalé desde hace años en mi modesto libro *La teoría del poder como ciencia exacta*.

Uno de esos riesgos es el del manoseo constitucional si se instala una mayoría reformadora indómita. Esto lo impide el candado de que ningún membrete tenga más de 60% del poder reformador. El otro riesgo es el sometimiento del sistema de control constitucional, depositado en la Suprema Corte de Justicia. Ésas son las únicas interpretaciones a las que debemos atenernos.

Si se rompe el límite de mayoría congressional se quiebra la constitución. Si se rompe el control constitucional se quiebra el equilibrio de poderes. Cualquier sistema de Estado y de política que se ocupa y se preocupa más por los poderes públicos que por los poderes ciudadanos, siempre ha sido barrido por la historia.



PRI: con o sin elección, la puja sigue...

Piden ahora a Maduro que muestre actas. ¿Póoor?

Quien piense que con la reelección del impresentable **Alejandro A(m)lito Moreno** este domingo quedará “sellada” la ilegal apropiación del otrora invencible Revolucionario Institucional (PRI) por parte del campechano y sus acrílicos seguidores —¿le recuerda esta manera de ser y actuar a alguien?—, se va a equivocar, dado que la puja por conocer quién finalmente será el encargado de dar formal sepultura al *tricolor* o de liderar su enésima refundación está aún lejos de consumarse...

Y se va a equivocar porque, con todo y la previsiblemente “dócil” actuación de los *levantados* alineados con el cuestionado plagiario (de lo que queda) del priismo, lo cierto es que, más tarde que temprano, tanto el Instituto Nacional Electoral (INE), que encabeza la *promorena* **Guadalupe Taddei Zavala**, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de la magistrada **Mónica Aralí**

Soto Fregoso, deberán resolver las impugnaciones y procesos políticos y judiciales presentados por liderazgos y militantes priistas en contra del anticonstitucional proceder de **A(m)lito**, lo que entonces sí podría darse en términos tales que, no sólo la reelección en puerta, sino toda la anticonstitucional reforma estatutaria impulsada por él quedarían invalidadas.

¡Todo lo ocurrido a nivel partido desde el 3 de junio pasado! desde la ilegal citatoria a la Asamblea Nacional apenas pasada la jornada electoral —lo que explícitamente prohíben la Carta Magna y la legislación electoral vigente— hasta la convocatoria a la tramposa reelección de la dirigencia “ya ampliada” que, vale recordar, está emplazado por la máxima instancia electoral del país a dejar la posición apenas concluya el proceso electoral, algo que, como es más que evidente, aún no ocurre.

No nos equivoquemos entonces, puesto que, muy a pesar de quienes rodean al campechano, la puja por la conducción del partido, que en tres años más deberá cumplir 100 años de existencia, no está ni estará definida, suceda lo que suceda, el próximo domingo, y deberá prolongarse por un periodo cuya duración sólo definirán las autoridades electorales. Está en el aire, pues, ni más ni menos...

La puja por la conducción del partido, que en tres años más deberá cumplir 100 años de existencia, no está ni estará definida, suceda lo que suceda, el próximo domingo.



ASTERISCOS

* Será el 10 de noviembre en definitiva cuando, conforme a la convocatoria que la Comisión Electoral, que preside **Ana Teresa Aranda Orozco**, dará a conocer el próximo lunes 19, los militantes de Acción Nacional (PAN) habrán de seleccionar a quien sustituirá al cuestionado **Marko Cortés Mendoza** en la dirigencia. Las decisiones que normarán el proceso fueron definidas ya en una prolongada sesión la tarde-noche del miércoles. Bien...

* Evidencia más que clara de la *grosera* intromisión de **Andrés Manuel López Obrador** en el proceso de conformación del gabinete y definición del programa de gobierno de **Claudia Sheinbaum** fue, a decir de propios y extraños, la sorpresiva visita del recién designado próximo titular de la “supersecretaría” de Seguridad, **Omar García Harfuch**, al inquilino de Palacio que, huelga destacar, coinciden todos en que muy pronto se repetirá. Ufff...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.



FOTOGRAFÍA: OSCAR CASTRO

menos, el choque entre poderes estaba cantado y, evidentemente, la ministra presidenta ni el pleno de la Corte superior gestionar la crisis que se le venía encima al Poder Judicial. Aun hoy siguen en el pasmo. Más resueltos se han mostrado los jueces y los magistrados que los ministros.

Estructuralmente el Poder Judicial requería de una reforma, coyunturalmente se la buscó.

...

Zorro de la política efectiva y la narrativa eficaz, el Ejecutivo advirtió la oportunidad y no dudó en lanzar la embestida contra el Judicial.

So pretexto de dar acceso a la justicia, pero con el propósito de destruir la posibilidad de su proyecto, el Ejecutivo tentó la posibilidad de darle una sacudida al Judicial en febrero y, luego, con la fuerza política obtenida en las elecciones, de estremecerlo en septiembre antes de irse. Detectó el problema y, como en otros casos, falló en el tratamiento.

La propuesta de reforma, quizá, allane obstáculos al proyecto en curso, pero no resuelve la falta de acceso a la justicia.

Toca el corazón de un asunto político del interés presidencial, pero no el alma del interés social por tener justicia. La iniciativa es parcial no integral, deja de lado o ignora otros factores fundamentales del aparato de justicia y, en tal condición, no garantiza lo que dice pretender.

Otra vez, el mandatario tiene clara la enfermedad, pero no el medicamento a recetar. Si entiende la complejidad del problema, lo simplifica y, en esa condición, corre el peligro de heredarle a la sucesora una reforma fallida que no sólo complicará la relación entre los tres Poderes de la Unión, sino que pondrá en duda la certeza jurídica que la economía requiere para crecer y, así, abrir espacio a la prosperidad compartida.

Se entiende el afán del Ejecutivo por sacar a como dé lugar, incluso, con ligeros ajustes, su iniciativa. Está en el ocaso del poder y en el ansia de trascender, aunque más tarde algunas de los programas, acciones y obras emprendidas por él se tambaleen y pongan en peligro la alternativa que impulsó. Se entiende en él, no en muchos de los operadores, cuadros y legisladores que tienen claro que el tratamiento no corresponde al diagnóstico.

Perder la posibilidad de emprender una reforma sería del Poder Judicial es anular la expectativa de construir un mejor sistema de justicia.

...

En verdad, la reforma del Poder Judicial unos se la buscaron, otros la perdieron y algunos más se hacen guajes ante ella... y todavía falta por ver si Morena tiene la mayoría calificada que da por hecho y derecho para cometer un error constitucional. Increíble.

SOBREAVISO

René Delgado

Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0

Reforma buscada y perdida

Los jueces se la buscaron y los políticos se la perdieron. Tal disparate sintetiza la circunstancia de la pretendida reforma del Poder Judicial.

En el sentido amplio del término, los jueces hicieron cuanto pudieron para ir al reformatorio: se lo buscaron. En el sentido limitado a los morenistas, los políticos reconocieron la necesidad de la reforma, pero están a punto de desaprovechar la oportunidad de llevarla a cabo en serio: se la perdieron.

Sólo quienes abanderan la causa —si lo es— de “aquí, nada se toca”, en supuesta defensa de instituciones descuadradas, perversas o despilfarradoras, niegan la urgencia de reformar al Poder Judicial y desterrar los vicios que hacen inaccesible la justicia a quienes, en verdad, la merecen y claman por ella.

Por eso, cabe decir: unos se la buscaron, otros la perdieron y algunos más se

hicieron guajes. Es una pena cuando se diagnostica bien una enfermedad y se receta mal el tratamiento.

...

No ahora, desde hace tiempo el Judicial destaca como el más opaco de los Poderes de la Unión. Tal condición se hizo aún más notoria cuando cobró relativa fuerza el reclamo de transparencia y rendición de cuentas.

A diferencia de los servidores públicos y representantes populares que aun con resistencias e, incluso, trampas se vieron obligados a abrir su actuación e informar de ella, los impartidores de justicia no se destacaron por atender esa exigencia.

No, ellos escudaron la opacidad en la supuesta independencia y autonomía de su desempeño, así como en una argucia a la cual todavía recurren: las sentencias hablan por ellos. Ahí atrincheraron el

silencio y la repulsa a rendir cuentas.

Eso no fue todo. Del nepotismo y la endogamia hicieron malla de protección, cuando no red de complicidades y arreglos de y entre los integrantes de ese Poder. Del lenguaje especializado, recurso para excluir y marginar de sus decisiones a quienes requerían entenderlas e, increíblemente, para tomar distancia de la sociedad hasta perder conciencia y sensibilidad, por no decir, el sentido mismo de la justicia. Del tráfico de influencias y la corrupción, ni hablar.

Ciertamente e importa subrayarlo, no se puede generalizar. Sí hay juzgadores que no hicieron de esos vicios, sello de su práctica. En ellos, no pocos, sí anida el ansia de impartir justicia. Sin embargo, el espíritu de cofradía en el Poder Judicial, el ánimo de llevar la fiesta en paz y el alejamiento de la sociedad dio lugar a la imagen de un poder distante y frío.

En el colmo de ese estilo de operar y a raíz de la primera alternancia en el Poder Ejecutivo fuera del circuito centro derecha-derecha centro, así como de la presión ejercida por la oposición y la resistencia política para que la Suprema Corte supliera su incapacidad, los ministros perdieron el equilibrio hasta dejar de ser un contrapeso y, en algunos casos, verse tentados por formar filas en el antilopezo-bradorismo.

A la salida de Arturo Zaldívar de la presidencia de ese órgano y luego de la Corte, la tibia reforma emprendida por él se fue la basura y, a tono con el Ejecutivo, el Judicial escaló la confrontación. Los desplantes y los desaires fueron lo de

Unos se la buscaron, otros la perdieron y algunos se hacen guajes ante ella. Tal es el resumen del estado y el destino de la necesaria, pero fallida reforma del Poder Judicial.



Resistir por la democracia

Los supuestos foros de consulta no lo son. No son vinculantes y, adicionalmente, violentan el orden internacional, porque dejaron fuera a diversos sectores. Uno de los más importantes son los pueblos originarios...

Salvo que el gobierno entrante logre matizar el impulso del saliente, todo indica que habrá de arrancar con una crisis constitucional histórica de magnitudes nacionales e internacionales. La reforma o la acción deliberada de dismantelar el Poder Judicial y eliminar su autonomía llevará a tal choque frontal de poderes, que algunos legisladores ya advirtieron al Presidente y al equipo de transición sobre las graves consecuencias para la gobernabilidad y la economía futuras del país.

Para la ONU y la OEA, México estaría caminando al intento de un “golpe de Estado técnico”, porque el Ejecutivo usa una mayoría legislativa para disolver un poder que, constitucionalmente, tiene la misión de revisar los actos del primero cuando, al extransgredirse, violenta los derechos humanos, la propia Constitución y la legislación internacional.

Es decir, que la reforma a la Constitución que se pretende para disolver el Poder Judicial federal es, en teoría, inconstitucional. Éste es un largo debate en el que no entraré. Sin embargo, sí existe un régimen de responsabilidad política para los diputados salientes que dictaminen la iniciativa del Ejecutivo violentando los procedimientos.

Los supuestos foros de consulta no lo son. No son vinculantes y, adicionalmente, violentan el orden internacional, porque dejaron fuera a diversos sectores. Uno de los más importantes son los pueblos originarios, lo que, a nivel suprana-

Cuando uno revisa las minutas, éstas son inconsistentes, no reflejan a profundidad las propuestas serias.

cional, violenta sus derechos, y México se hace meritorio a una sanción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que deberá solventar no López Obrador, sino el gobierno entrante. Los foros, como tal, no son representativos porque estuvieron llenos de reventadores de Morena. En el seguimiento de los mismos puede observar participaciones reiteradas de personajes cuestionables por su historia —publicada en prensa—, la gran mayoría morenopriistas, y una escasa participación de personas juzgadoras y trabajadores del PJF.

Cuando uno revisa las minutas, éstas son inconsistentes, no reflejan a profundidad las propuestas serias realizadas, minimizándose las que advierten de los riesgos de la reforma y ampliando, obviamente, las presentadas a favor.

Un ejemplo de una de ellas, que sólo se resume a dos párrafos. López Obrador ha acusado a los juzgadores de liberar delincuentes de manera sistemática. Pues bien, el sistema penal federal es tan complejo que los “jueces del bienestar” —muy buen apelativo— que sean electos, mientras aprenden a juzgar, pueden invalidar los juicios penales y, de acuerdo con el Código de la materia, los probables delincuentes deberán ser liberados. Eso es acaso una de las grandes aberraciones de la disolución del PJF.

Pero Morena y los representantes de ambos ejecutivos —entrante-saliente— no quieren negociar la reforma. Los foros, aclárese, no son negociaciones. Se dirá, los diputados representamos al pueblo, no negociamos. Bueno, la historia de Morena dice lo contrario. Si es una reforma en la que no hay negociación y su alcance es terminar con la independencia de un poder, entonces no puede entenderse más: se trata de un golpe de Estado técnico, como expresa la doctrina.

La CIDH ha sostenido que cualquier forma de intervención que afecte la independencia y la imparcialidad del Poder Judicial es una violación grave de los derechos humanos. La Corte ha enfatizado que los golpes de Estado, ya sean militares o técnicos, pueden comprometer la estructura democrática y los derechos fundamentales, incluyendo el derecho a un tribunal imparcial y el acceso a la justicia.

Morena amenaza a los trabajadores del PJF con cárcel si se resisten a su despido. Pero ellos, unidos con los juzgadores, son un frente legítimo. ¿Resistir? Sí, todo lo que se pueda ante la intransigencia. Lo que está de por medio es la democracia.

Insólita “reforma al Poder Judicial”; de no creerse

En reunión de amigos, alguien opinó que López Obrador se “estrenó” como presidente (que de hecho aún no lo era) con el garrafal error de cancelar la construcción del aeropuerto de Texcoco. Y que cerrará su ciclo —dijo— con otro error de “iguales dimensiones”, si hace aprobar la llamada “reforma al Poder Judicial”.

Aunque errores ambos, ni remotamente el primero tiene la gravedad y la nociva trascendencia del segundo. Este último, de consumarse, afectará negativamente cuando menos a una generación de mexicanos, aun cuando se le llegare a dar marcha atrás en breve término.

Particularmente cuestionable es el método que la iniciativa del presidente propone para nombrar a jueces, magistrados y ministros. Pretende que el artículo 96 de la Constitución establezca que estos servidores del Poder Judicial Federal sean “elegidos de manera directa y secreta por la ciudadanía el primer domingo de junio en las elecciones ordinarias del año que corresponda”.

Está tan fuera de foco esta propuesta que, salvo Bolivia, no hay otro país en el mundo, ningún otro, cuyo sistema nacional de justicia se integre con funcionarios designados mediante voto popular directo. Incluso Bolivia, donde este sistema se implantó hace poco más de una década, no halla la forma de ya salir de él. A grado tal, que la tercera elección judicial

COLABORADOR INVITADO

Juan Antonio García Villa

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@jagarcivi



hace tiempo que debió haberse celebrado y sencillamente, por el desorden imperante, ha sido imposible su realización.

No se trata, por supuesto, de descalificar al voto popular sino de afirmar que como instrumento es el medio idóneo para elegir representantes políticos, pero no a integrantes de órganos jurisdiccionales, de corte eminentemente técnico, que deben estar al margen de banderías políticas y caracterizarse por su independencia e imparcialidad, imposibles éstas si se debe el cargo al voto popular.

Veamos, así sea esquemáticamente, lo que hoy rige en esta materia y lo que en torno a la misma propone la iniciativa presidencial:

La vigente Ley de Carrera del Poder Judicial, promulgada en 2021, dispone que las designa-

ciones de jueces y magistrados derivan de un esquema meritocrático y de igualdad de oportunidades, para que las personas que son nombradas lo sean por sus conocimientos, competencias y capacidades y no por criterios subjetivos de selección. Para lo cual se llevan a cabo cursos y concursos “obligatorios para ingresar y ascender en todos los distintos escalafones de la carrera judicial”.

¿Sobre este punto específico, qué es lo que propone la iniciativa de López Obrador? Que el artículo 96 de la Constitución establezca que jueces y magistrados se elijan “por circuito judicial” a razón de seis candidatos (tres hombres y tres mujeres) por cada plaza de juez y de magistrado. ¿De dónde saldrán éstos? Así dice al respecto:

Dos candidatos propuestos

por el presidente de la República, uno por la Cámara de Diputados y otro por la de Senadores, “mediante votación de dos terceras partes de sus integrantes presentes” en cada Cámara, y los otros dos, para completar los seis candidatos, propuestos por la Suprema Corte por mayoría de seis votos (de los nueve ministros que la reforma propone tenga en lo sucesivo la Corte).

Por cierto, nada se propone que diga la Constitución respecto de tales candidatos en cuanto a su preparación, conocimientos, capacidades y competencias, absolutamente nada. En otras palabras, serán candidatos de claro origen político y de hecho de partido.

De acuerdo con la más reciente información disponible, el Poder Judicial de la Federación cuenta con 737 jueces de distrito y 910 magistrados de circuito.

Si la llamada reforma judicial se aprueba, lo cual será un tremendo error histórico,

“Para tal efecto, la presidenta de la República propondrá (737+910x2) nada menos que 3 mil 294 candidatos a jueces y a magistrados”

a más tardar un año después de tal aprobación, se deberá celebrar una elección judicial extraordinaria. Para tal efecto, la presidenta de la República propondrá (737+910x2) nada menos que 3 mil 294 candidatos a jueces y a magistrados. La Suprema Corte un número igual, y la Cámara de Diputados y la de Senadores a mil 647 aspirantes cada una.

¿Se imagina el lector la pachanga que se armará cuando corresponda hacer las propuestas de candidatos? Aflorará un mercado de aspirantes de dimensiones colosales, pues al no exigirse requisitos de capacidad y preparación para ser aspirante, “ancha será Castilla”.

El artículo segundo transitorio del decreto de la reforma dice que los magistrados y jueces que se encuentren en funciones cuando aquél se apruebe, “concluirán su encargo en la fecha en que tomen protesta las personas servidoras públicas que emanen de la elección extraordinaria que se celebre”.

Lo cual significa que de un día para otro, cientos de miles de expedientes de litigios por resolver quedarán en manos de jueces y magistrados que no tendrán idea de lo que cada uno de ellos trata. De no creerse.

IRENE TELLO ARISTA

Taylor Swift y la reforma al poder judicial

Esta semana la cantante Taylor Swift canceló 3 conciertos en la ciudad de Viena debido a una amenaza de ataque terrorista en sus conciertos. La decisión de cancelar los conciertos se produjo después de la investigación de la policía austriaca que concluyó en la detención de dos personas, además del aseguramiento de distintas armas y artefactos explosivos. Lo que podría parecer como un asunto intrascendente para el acontecer político en México, es un excelente ejemplo de lo que falta para que la justicia en México funcione: **una reforma a las instituciones de investigar el delito.**

Aunque se han dado a conocer sólo algunos elementos respecto a la investigación del posible ataque terrorista en el concierto de Taylor Swift, ciertas cosas son claras: **la colaboración internacional en temas de investigación de delitos.** Lo que se ha dado a conocer es

que gracias a una alerta de autoridades no austriacas se empezó con la investigación de este posible ataque terrorista en el concierto. Otra de las cosas que conviene señalar es **el rol de la policía en la investigación de los delitos.** En muchos países del mundo es la policía la que investiga, sin embargo, en nuestro país, todavía esto no es el caso **ya que las fiscalías y procuradurías mantienen la coordinación en la investigación del delito en México.** Manteniendo una alta cifra de impunidad.

Otro asunto que conviene analizar en este caso es **el uso de la investigación criminal como forma de prevenir el delito.** Los tres conciertos de Taylor Swift se cancelaron sin que ocurriera un delito, gracias a la investigación policiaca. En nuestro país, desgraciadamente seguimos operando bajo la lógica de **reaccionar frente al delito en**

lugar de prevenirlo. La decisión de cancelar 3 conciertos de Taylor Swift no es cualquier cosa, el daño económico a las personas que acudieron y los negocios trasciende los millones de euros. Sin embargo, esta decisión se tomó para salvaguardar la integridad de las personas que acudirían al concierto.

El último asunto que conviene señalar es **la nula mención de jueces en este hecho de trascendencia internacional.** Los reportes internacionales hacen mención a la detención, investigación y prevención de un posible delito, sin embargo, en esta narración son los policías y presuntos responsables los principales actores del hecho. Esto ocurre no sólo en los países europeos sino incluso en México, cuando analizamos que gran parte de los delitos no se denuncian (92.4% de los delitos no se denuncian en México: ENVIPE 2023), los que se denuncian no se investigan y los que se investigan, la mayoría de las veces no llegan a una sentencia condenatoria.

Si queremos entrarle al tema de la impunidad en México lo que tenemos que hacer es replicar lo que funciona en otros países: **capaci-**

En muchos países es la policía la que investiga; en México todavía esto no es el caso.

tar a que la policía investigue los delitos, que tengan buena coordinación con las fiscalías y procuradurías para armar sólidas carpetas de investigación y tener un poder judicial sin temas de corrupción. En el caso de la cancelación de los conciertos de Taylor Swift los jueces se convirtieron en actores secundarios en la prevención del delito, sin embargo, tendrán un rol principal cuando este caso se juzgue, lo que vendrá en los próximos días.

Este caso nos permite hacer la comparación de lo que falla en la justicia en México: el tema de la prevención y la eficaz investigación y persecución de los delitos, lo cual a la fecha sigue siendo competencia principal de las policías y fiscalías del país. Si queremos combatir la impunidad en el país tenemos que empezar por las fiscalías, ahí está el problema de la impunidad en el país. ●

Especialista en temas de justicia, anticorrupción y tecnología cívica. @itelloarista

KENIA LÓPEZ RABADÁN

Destrucción

Morena insiste en destruir a las instituciones. Se encuentra en discusión en el Congreso mexicano, una reforma con la que pretenden eliminar cuatro organismos constitucionales autónomos y tres órganos descentralizados y desconcentrados.

Sí, quieren eliminar a quienes exigen transparencia, rendición de cuentas, precios justos para la compra y venta de hidrocarburos, aquellos que regulan la producción de combustibles, aspiran a las energías limpias, que fomentan la libre competencia de las empresas o los que miden el impacto de las políticas públicas contra la pobreza.

Dentro de los organismos autónomos que pretenden desaparecer se encuentra la Comisión Federal de Competencia Económica, encargada de garantizar la libre concurrencia en beneficio de los consumidores, erradicando las prácticas monopólicas; sus funciones las quieren transferir a la Secretaría de Economía. Caso similar ocurre con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, encargado de la explotación del espectro radioeléctrico, el cual pretenden transferir a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Es decir, el gobierno será juez y parte.

El ejemplo más claro sobre el buen funcionamiento de estos dos organismos es cuando México se abrió a la libre competencia telefónica y dejó de ser un monopolio. Mejoraron los servicios y los precios en beneficio de los consumidores.

Otro organismo que quieren eliminar es el Inai, encargado de exigir transparencia al gobierno, que rinda cuentas y garantice los datos persona-

les de los mexicanos. De un plumazo, se eliminarán 22 años de transparencia; los mexicanos dejarán de tener acceso a la información sobre cómo y en qué gastan dinero las autoridades.

Mención aparte merecen los órganos encargados de la regulación en materia energética, como son la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos. Ambas, instancias fundamentales para garantizar la libre competencia en materia energética y establecer precios justos, así como en la promoción de energías limpias y sostenibles. Sin embargo, una vez más se deja ver la intención de Morena por retroceder en las políticas de combate contra el cambio climático, ya que ha optado por energías sucias, caras y contaminantes.

Además, pretenden encubrir su falta de atención a dos problemas fundamentales para los mexicanos: la pobreza y la educación. La propuesta de eliminar al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y al Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, sólo servirá para que no exista un diagnóstico certero sobre las necesidades educativas y sobre el combate a la pobreza. Dejará de haber objetividad en las evaluaciones y la creación de políticas públicas focalizadas dejarán de existir.

Es cierto que el pueblo de México votó por ellos, pero no les dio el consenso en el Congreso mexicano para eliminar a las instituciones. Esta reforma sólo concreta la inoperancia en la que han dejado a las instituciones. Han impuesto perfiles a modo, sin profesionalización, sin capacitación. Por ejemplo, aplicaron todo tipo de prácticas dilatorias para no nombrar a los consejeros del Inai. Morena no quiere un México competitivo, ni transparente ni abierto a la ciudadanía. Morena quiere Venezualizar México. ●

Senadora. @kenialopezr

Vuelta de página

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

¿Ayuda la democracia al cambio social?

En su *Breve historia de la igualdad*, Thomas Piketty afirma que entre 1700 y 1980 se produjeron dos grandes saltos en la naturaleza del estado fiscal. El primero fue elevar impuestos para la guerra y el segundo, que se produjo entre 1914 y 1980, cuando “el crecimiento del Estado fue impulsado por los gastos en bienestar social. [...] Esta ampliación sin precedentes del papel del Estado tuvo lugar principalmente en beneficio de las clases bajas y medias, y en gran medida bajo su control, o al menos bajo el de los movimientos políticos que las representaban y que habían elegido, en condiciones totalmente inéditas en la historia.” Piketty concluye que este cambio produjo una “revolución antropológica doble. Por primera vez en la historia a esta escala, el Estado escapó al control exclusivo de las clases dominantes. Fue el resultado del sufragio universal, la democracia parlamentaria y representativa, el proceso electoral y los frecuentes cambios de poder entre los diferentes partidos políticos, todo ello espoleado por una prensa independiente y el movimiento sindical. Este sistema político sigue siendo eminentemente perfectible, si es necesario mediante importantes revisiones constitucionales, pero todo el mundo sabe ahora que el progreso debe emanar de raíces igualitarias y de la democracia electoral. El reconocimiento de este hecho en los años 1970-1980 contribuyó a la deslegitimación final del contramodelo comunista: si éste produce a la vez menos libertad política y menos bienestar social y económico, entonces qué caso tiene. La segunda lección es que es posible superar no sólo el gobierno censitario, sino también el capitalismo y la mercantilización generalizada”.

La mayoría es legítima si respeta la igualdad política y deja de serlo cuando se impone.

Esta reflexión deriva de una de las investigaciones científicas más serias sobre el papel de los estados frente a la desigualdad, y desmiente categóricamente la mentira que el obradorismo—y otras autocracias de izquierda y derecha— aducen para desmantelar el Estado y las instituciones democráticas en aras de concentrar el poder en nombre del “pueblo” y ejercerlo por un puñado de individuos, por una nueva oligarquía.

La historia de la democracia está marcada por esta tensión desde su origen en la asamblea de las tribus hasta nuestros días. Esta tensión consiste en experimentar si esa forma de gobierno hace o no hace posible el cambio social pacífico. Hoy suponemos que al tener como última fuente de legitimidad la soberanía popular y si esta lo decide, en efecto puede cambiarse democráticamente la organización socioeconómica. El supuesto es correcto, pero su realización exige su correcta implementación mediante procesos de deliberación que son incompatibles con la imposición aplastante de una de las partes. La idea moderna de la soberanía popular está basada en dos principios; 1) que en la esfera pública todos los ciudadanos son iguales entre sí y 2) que las decisiones se adoptan por mayoría. De hecho, el primero (igualdad) es la fuente del segundo (mayoría). El derecho universal de todos los ciudadanos a elegir y participar en los asuntos de gobierno se conquistó cuando se alcanzó el reconocimiento universal de la igualdad. La mayoría es legítima si respeta la igualdad política y deja de serlo cuando se impone.

El mantenimiento de la igualdad política es la garantía elemental de la libertad para conseguir derechos y ejercer las obligaciones que los acompañan. Nada hay más democrático que el derecho a decidir sobre los asuntos públicos en condiciones de igualdad política, y uno de esos asuntos es, precisamente el de las causas sistémicas de la carencia extrema o crónica de unos grupos frente a otros que no se pueden paliar sin cambios profundos.

Por eso la reforma de las instituciones representativas es indispensable para la justicia, la legalidad y el buen gobierno. Pero la clausura, la degradación y el monopolio político de estas instituciones, como lo quiere Morena, repetirán lo peor de nuestra experiencia en el siglo XX: impedir el cambio social e incrementar el autoritarismo y la represión (ver Venezuela). La reforma democrática será siempre superior a la deformación autoritaria, y lo vamos a probar. ●

Investigador del IIS-UNAM. @pacovaldesu

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixtoDisfruten
lo votado,
derechairs

Ses dijo, se les dijo a los chicos y chicas de la oposición que se hicieran una limpia, que se aplicaran un exorcismo extremo, pero no hicieron caso. En estos días gozaban con el pequeño deslizamiento del peso y vaticinaron un apocalipsis por doquier mientras hacían *ñaca ñaca*. Pero lástima, Margarita Zavala, el peso se fue recuperando a pesar de los ritos satánicos de los patitas de molcajete de la oposición. Es lo malo de hacerle

caso a los chumeles de la economía.

Y para colmo la esperanza de que el Tribunal declarara ganadora a Xóchitl Gálvez se les fue al infierno. Y por si eso fuera poco, el Tribilín revocó la sanción a López Obrador por las 36 mañaneras.

Para rematar, el juez Cogan le dio en su máuser a la posibilidad de un nuevo juicio para *García Luna Producción*, orillándolo a que termine cantándolo todo como en Garibaldi. El *ex presichente Jelipillo*, me dicen, se acabó su dotación de Bacachá del susto nada más de ima-

ginarse que lo eche de cabeza su compadre favorito. Pero como el *Sr. de la Narcoguerra* no se quiere desprestigiar solo, se puso a apoyar a la María Corina que

nos quiere gobernar. Solo a él se le podía ocurrir exigirle a la próxima presidenta que convirtiera a la opositora venezolana en heroína bolivariana. #NoMaMarx.

En su desesperación y en su ánimo por pegarle como sea a la Cuatroté, la derechairiza se fue con todo contra Ana Guevara. Si bien tuvo lo suyito y algo de soberbia durante su gestión (una campeona olímpi-

ca como ella tenía que haber tenido mucho mejor papel frente al deporte nacional), ya mero me la culpan de haberle metido la pata a Alexa Moreno y de la desaparición del PeRDeré que como Cleto murió, murió, murió. Hasta parecía que los santones del periodismo deportivo, que en otros sexenios le boleaban los zapatos a la Conade, querían extorsionar a la Guevara como pasó con Rocío Nahle. Lo gacho es que se les cayó el teatrillo cuando apareció un video en el que Osmar Olvera, el doble medallista y héroe del momento, le agradecía

a Ana Guevara el apoyo. Y para rematar, Ma Jin, la entrenadora nacional de clavados, también hizo lo propio. Nada les sale ni bien ni bonito a los voxistas.

Es lo malo de hacerle
caso a los chumeles de la
economía

Algo comparable en toda su ridiculez con el minion *calderónico* Germán Martínez, amenazando con no asistir a la toma de posesión de Sheinbaum si Putin llegara a acudir a tan magno evento. Seguramente la doctora debe estar temblando de miedo.

Amigas, amigos, amigues, amiguis derechairs, disfruten lo votado. —

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Venezuela: delirio
y represión

Nos escandalizan el delirio represivo de Maduro y su claridad despótica. Mata, pero sobre todo persigue y encarcela, a personajes claves de la oposición que lo han derrotado en las urnas.

Miente como habla, pero sobre todo amenaza y criminaliza hasta el delirio. Amenaza con crear campos de trabajo para los 2 mil presos que lleva, dice que antes de entregar el poder recurrirá a las balas, difunde el espeluznante video que la dirigente regional María

Oropeza grabó, con valor y templanza singulares, sobre el asalto a su casa por fuerzas de seguridad que rompieron su reja y se la llevaron.

Acusa y persigue penalmente como “terroristas” al candidato ganador, Edmundo González, y a María Corina Machado, alma y nervio de la oposición, a quien llama “demonia”.

Saca a sus testaferreros militares a amenazar y adjetivar, con similares acusaciones delirantes, y transmite ceremonias de adhesión golpista que nada piden en solemnidad, ridiculez y ferocidad represiva a los peores rituales fascistas de la historia del siglo XX.

En este delirio represivo y su corolario, la disposición a reprimir hasta el delirio, hay todo menos espontaneidad o simple estupidez.

Hay una inteligencia perversa, estratégica: acentuar el terror que pueden producir sus actos con el terror que pueden producir sus dichos.

Hay la estrategia de reprimir hasta

pulverizar a la oposición, como hizo la dictadura cubana con las grandes movilizaciones de julio de 2021, las cuales, para todo efecto práctico, han desaparecido en las mazmorras y en el nuevamente opresivo y oprimido silencio cubano.

En esta estrategia calculada, hija de la inteligencia cubana que gobierna en verdad Venezuela, el tiempo es oro. Y el costo a pagar en prestigio y repudio internacional no tiene importancia.

Sólo tiene valor ganar tiempo para reprimir y pulverizar a la oposición, en el entendido de que, mientras no haya una escisión en la cúpula po-

lítica/policiaca/militar, la represión será más efectiva que la resistencia.

Lo que le dan los gobiernos de Brasil, Colombia y México a la dictadura venezolana cuando piden esperar a que Maduro presente unas actas que no presentará, y que tiene desde el primer día, es tiempo para reprimir hasta el delirio, hasta imponer en Venezuela el silencio de las cárceles y los cementerios. ■

Saca a sus testaferreros
militares a amenazar
y adjetivar

JOEL ORTEGA JUÁREZ

La democracia incomoda al poder

La política es vista por la gente como algo perverso, tramposo. La democracia también es percibida como una coartada de los poderosos para mantenerse arriba, aprovechándose de los de abajo. Sería peor una dictadura.

Desde muy niño tuve interés por la vida pública y social. Mi madre era maestra de primaria y participó en el movimiento othonista desde 1956, yo tenía apenas diez años cuando escuché en una asamblea al maestro Othón Salazar, en el auditorio de la sección IX del SNTE, ubicada en las calles de Belisario Domínguez del centro histórico. Cuatro años después, en agosto de 1960, los maestros ocuparon la escuela primaria instalada en la Escuela Nacional de Maestros en la calzada México Tacuba, también mi pa-

pá estaba en huelga en la Compañía Mexicana de Aviación donde trabajaba. No había ingresos en mi familia, entonces los huelguistas no recibían salario durante la huelga; esa extraña práctica la eliminó el ingeniero Javier Barros Sierra durante el movimiento de 1968, pagando los salarios de los profesores y trabajadores; fue una de tantas formas de apoyo del rector de la UNAM al movimiento del 68.

El 68 lo tengo tatuado en mi alma, pero considero que su ciclo está cerrado. Hoy tenemos retos y desafíos diferentes.

El desafío fundamental de nuestros días es impedir la instauración de una dictadura. No es una frase estridente, será una triste realidad, si el gobierno impone su *Plan C*.

La aplastante victoria electoral de Morena y sus partidos marioneta, no es suficiente para la voracidad de Andrés Manuel López Obrador, en estos momentos están pretendiendo convertir el 54% de los votos que recibieron en un 75% de diputaciones. Es un agandalle. Una

estafa para los electores.

Aunque la democracia en México está en pañales, en rigor solo hemos tenido elecciones reales desde 1997 y los partidos registrados, constituyen una *partidocracia*, debido al monopolio que les otorga el régimen político, que impide el registro de partidos y candidatos que libremente lo decidan sin más requisito que obtener un porcentaje mínimo de votos para confirmar su registro, aun con esas y otras limitaciones, la democracia es infinitamente superior a los sistemas autoritarios o totalitarios, en una palabra a las dictaduras. Incluso a las que se autotombraron *dictadura del proletariado* en el sistema del socialismo realmente existente, que se derrumbó con la *caída del Muro de Berlín*.

Es el principio, la lucha continúa, gritábamos los estudiantes en Francia, en México y todo el planeta, en el gran movimiento libertario del 68, hoy el combate está en muchas partes: en la defensa del planeta; en las luchas de las mujeres; en las de las comunidades originarias; de los trabajadores contra los charros; en las expresiones culturales más variadas que existen en todo el mundo; en la defensa de los mi-

grantes que son perseguidos por la Guardia Nacional; contra la militarización; está en cualquier lucha contra la opresión y también en el caleidoscopio de formas de resistencia.

Las tribunas públicas como la prensa, la radio e incluso la televisión donde se fueron abriendo espacios para la crítica, hoy viven bajo la amenaza de ser suprimidas.

Agradezco inmensamente a EL UNIVERSAL, el espacio para escribir en sus páginas. ●

joelortegajuarez@gmail.com



OPINIÓN destacada

09 Agosto 2024

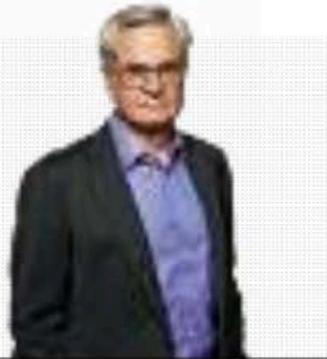
La apuesta de Sheinbaum

DESDE EL OTRO LADO

Leopoldo Gómez

Opine usted:
Lgggb98@icloud.com

@pologg



En el contexto económico actual, el respaldo sin matices de la virtual presidenta Claudia Sheinbaum a las reformas constitucionales propuestas por el presidente López Obrador envía señales preocupantes a los inversionistas. Estas reformas, que se espera sean aprobadas este mes en comisiones de la Cámara de Diputados, no fomentan la confianza; por el contrario, generan incertidumbre y podrían alejar la inversión privada en un momento crítico para México.

El reporte de empleo en Estados Unidos de la semana pasada confirma que el riesgo de una recesión es real. El impacto de este escenario sobre el peso mexicano fue inmediato. La decisión del Banco de Japón de aumentar las tasas de interés unos días antes ya lo había afectado, pero fue el informe en Estados Unidos lo que llevó al dólar por encima de los 19 pesos, su nivel más alto en más de un año.

Es cierto, como dijo la presidenta electa Claudia Sheinbaum, que una sacudida como la reciente sería más grave si “la economía mexicana estuviese débil, si no hubiera empleo o no se hubiera fortalecido el mercado interno”. Sin embargo, la fortaleza de la economía

“La aprobación sin matices de reformas constitucionales que centralizan el poder, eliminan contrapesos y violan el T-MEC envía las peores señales para la inversión”

mexicana depende, a su vez, de lo que ocurra en Estados Unidos y, aún más importante, de cómo se perciba a México, su economía y la dirección de su gobierno desde el otro lado de la frontera. Las evaluaciones de los inversionistas mexicanos son igualmente cruciales.

Ahí es donde las cosas empiezan a complicarse. Según la encuesta mensual del Banco de México, se anticipa que el PIB crecerá un 2 por ciento este año y 1.78 el próximo. Además, los márgenes de maniobra presupuestales con los que comenzará Sheinbaum no son ni de lejos los mismos que tuvo el presidente López Obrador. Los fondos de fideicomisos están agotados, el gasto público en su mayoría ya

está comprometido, la deuda pública cerrará el sexenio en 48.6% del PIB y la consolidación fiscal necesariamente implicará recortes presupuestales.

En estas condiciones, la inversión privada, tanto nacional como extranjera, cobra una importancia redoblada como motor del crecimiento y el desarrollo económicos. La propia Sheinbaum ha reconocido esto y, de hecho, parece estar apostando mucho en el *nearshoring*, un tema que ha manejado desde la campaña con insistencia. El problema es que las señales que ha mandado no han sido las mejores.

Ya vimos cómo reaccionó el peso inmediatamente después de las elecciones ante la perspectiva de una supermayoría de Morena y sus aliados en el Congreso. Un gobierno sin contrapesos es, en sí mismo, motivo de preocupación para los inversionistas. A esto se suma el aval de la virtual presidenta electa al paquete de reformas constitucionales del presidente López Obrador, que avanza a toda velocidad en la Cámara de Diputados.

Varias de estas iniciativas impactarían las decisiones de inversión no solo en áreas clave como la electricidad y la minería, sino en todos los sectores económicos. Ese es el caso de la eliminación de órganos autónomos o la reforma al Poder Judicial. El impacto de estas reformas aún no se refleja plenamente en la confianza de los inversionistas, ya que prevalece cierto optimismo, sin mucho fundamento a mi parecer, de que en el camino serán matizadas y algunas incluso descarriladas.

Al final, lo que estas iniciativas buscan es reconstruir el Estado centralizado y omnipotente del pasado, lo que genera incertidumbre, pues deja a los inversionistas —y a la población en general— a merced de los deseos y caprichos de los gobernantes en turno. Hace unos días, Citlalli Hernández aceptó que el objetivo político de la reforma al Poder Judicial es “blindarnos ante un posible uso de este poder”. Más claro, imposible.

Además, como ha escrito Luis de la Calle, la reforma al Poder Judicial, la propuesta de desaprobar órganos reguladores independientes y la discriminación de empresas privadas en el sector energético, potencialmente violan aspectos medulares o disposiciones específicas del T-MEC. Si son aprobadas, estas reformas generarán una gran incertidumbre para las inversiones y complicarán la revisión del tratado en 2026.

La aprobación sin matices de reformas constitucionales que centralizan el poder, eliminan contrapesos, comprometen la impartición de justicia y violan el T-MEC envía las peores señales para la inversión.

Su aval solo se explica si se coloca el poder por encima de la economía, como lo ha hecho el presidente López Obrador desde el inicio de su mandato. Recordemos la imagen del presidente con el libro “¿Quién manda aquí?” a su lado cuando anunció la cancelación del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México.

Sin embargo, si la apuesta es por el *nearshoring*, la inversión y el crecimiento económico, como lo ha dicho la presidenta electa, esta es la ruta equivocada. No deja de sorprender que, a pesar de las condiciones económicas tan apretadas con las que va a iniciar su gobierno, todo indique que está dispuesta a tomar precisamente ese peligroso camino.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Invitar a Vladimir Putin a la toma de posesión de Sheinbaum es una ofensa tanto para Trump como para los demócratas Harris y Walz.

Se disculpa

Vladimir Putin, el tirano genocida en Ucrania, se manda disculpar, pues no podrá estar en la toma de posesión de la Dra. Sheinbaum... agradece la atenta INVITACIÓN, pero se le atraviesan algunos inconvenientes que le impiden asistir. Principalmente, una ORDEN INTERNACIONAL DE ARRESTO a su nombre por estar acusado de CRÍMENES DE GUERRA, precisamente en Ucrania.

La mismísima Presidenta electa –aún no constanciada– ha minimizado la invitación a PUTIN afirmando que la misma se les mandó a 200 líderes mundiales. Como quiera, como que no cuadra que sea invitada al país vecino de su principal enemigo, Estados Unidos, una de las personas más controvertidas en aquella nación, pues resulta un tanto ofensivo para los norteamericanos tenerlo en casa de su vecino como si fuese un “invitado más”.

Ello porque no lo es: Putin es el paria del mundo, es el hombre que INVADIÓ Ucrania sin razón alguna más que su ambición de apoderarse de los campos petroleros ucranianos y su producción de granos. Eso y provocar a la OTAN, la Organización del Tratado del Atlántico Norte, que, integrada por países europeos, es respaldada militar y económicamente por Estados Unidos. Además, Putin está acusado –en Estados Unidos– de interferir en sus elecciones hackeando redes sociales y diseminando desinformación, y de apoyar a DICTADURAS latinoamericanas con dinero y armas.

No es la invitación a Putin a figurar entre los invitados “distinguidos” a la toma de posesión de la Dra. Sheinbaum la única provocación que los de las Cuatro Tes han generado para cachetear a nuestro vecino, algo por demás IMPRUDENTE. Recordemos que en el último desfile de Independencia el Tlatoani Tabasqueño invitó a un batallón de infantería RUSA. Si –como dice la doctora– la cosa es pareja, ¿cómo fue que NO DESFILÓ un batallón de marinos norteamericanos?

Invitar a Putin es como acomodarles una cachetada guajolotera tanto al Donald Trump, como a los demócratas Harris y Walz: no se le mira el gane por ningún lado.

La gente entiende, y cuando decimos “la gente” nos referimos a la opinión pública, mientras el Mesías Macuspeño está APOLTRONADO en Palacio Nacional grillando a diario y formulando sus habituales garnuchazos, ejemplo olímpico de desubicación, como ese de que el premio por las medallas de Osmar Olvera saldrá del “moreirazo”. ¿No será de lo robado en SEGALMEX?

Seguramente está confundido el Tlatoani por aquello de que le arde en lo más profundo de su duodeno el que Coahuila lo haya ganado la coalición PRI-PAN y que hoy lo gobierne el priista Manolo Jiménez. O sea que ni para reconocer a un conciudadano su mérito deportivo, que nada tiene que ver con los NULOS apoyos de su Gobierno vía la CONADE y su pesada dirigente,

Ana Guevara, puede este Tlatoani comportarse de manera seria y presidencial.

Por lo pronto, él y su criatura política se quedarán con las ganas de ver a Putin, besarle la mano, abrazarlo o quién sabe qué pretendían hacer con él, y de insultar una vez más a Estados Unidos, todo porque este señor sigue ardiendo porque la DEA compartió con el periodista ganador del Pulitzer Tim Golden las declaraciones de un testigo protegido que afirmó que el NARCO financió su campaña presidencial. (Incluso con detalles como el de que “Nico”, su choffer de esos días, recibía las maletas llenas de yóyayes).

Tal pareciera como si a estos señores de las Cuatro Tes (Testarudos, Turbios, Trastornadores y Tergiversadores) los yóyayes es lo único que les gusta de nuestro vecino al norte del Bravo. Esto a juzgar por la forma en que dos que tres funcionarios de primera línea y consentidos del Tlatoani han acumulado propiedades en, o cerca de, playas que mucho gustan a los turistas norteamericanos.

En suma, fue, es y será un error de primaria invitar a la inauguración de un nuevo sexenio a personas sobre cuyas acciones pesa un OPROBIO de lesa humanidad, cosa muy distinta, por ejemplo, sería contar con la siempre grata y edificante presencia de un gran señor como PEPE MUJICA, ex Presidente uruguayo, representante –éste sí– de la izquierda DIGNA y atinada.

**JUAN
VILLORO**



Si antes buscábamos rasgos humanos en las mascotas ahora queremos imitarlas, pero falta imitar más a los animales que nos convienen.

Amable por supervivencia

Al cabo de años de escritura, el maestro de las paradojas, G. K. Chesterton, hizo una curiosa afirmación: “El género humano, al que pertenecen la mayoría de mis lectores...”. De ese modo sugería que sus textos también estaban a disposición de otros animales. Leída a principios del siglo XX, la frase tenía una carga irónica.

Hoy los animales gozan de gran prestigio. Si alguien dice: “Me dejaste con la lengua de fuera”, eso ya no remite a la atónita sorpresa que experimenta el ser humano: gracias a la admirativa actitud de los cocker spaniels, la expresión se ha convertido en un elogio.

Si antes buscábamos rasgos humanos en las mascotas ahora queremos imitarlas. Una pariente que no bebe agua durante las comidas explica su conducta de un modo que no admite contradicción: “Así hacen los perros”.

Pero estoy convencido de que aún no imitamos lo suficiente a los animales que nos convienen. El chimpancé es el primate más próximo a nosotros; su notable inteligencia no lo salva de sus arrebatos de carácter; rechaza alternativas que le convienen, pero que atentan contra su obstinado criterio. Vale la pena buscar ejemplos menos parecidos a nosotros.

Aunque los perros carecen del raciocinio del chimpancé, han aprendido una lección esencial para ganarse las chuletas: saben que nada ayuda tanto a sobrevivir como la simpatía. De acuerdo con Brian Hare, de la Universidad de Duke, los simios son incapaces de advertir que, si un humano extiende el índice, señala algo. En cambio, los perros captan ese gesto. Comprender que otro sabe lo que tú ignoras es un recurso cognoscitivo que requiere de modestia y sociabilidad, virtudes poco frecuentes en los hurraños chimpancés y en los humanos, incapaces de reconocer que el otro puede tener razón.

La especie canina resolvió su supervivencia siendo agradable para otra especie. Se trata de una decisión subordinada que no vamos a encomiar como modelo general de conducta en tiempos de justificada indignación, pero que revela destreza social.

Algo similar puede decirse de los gatos, que lucen de maravilla en un palacio o el gabinete de un brujo. No es casual que sean los inquilinos permanentes del Coliseo. Su presencia recuerda la vida

anterior a las ciudades. Siguiendo una idea de Victor Hugo, José Emilio Pacheco escribió: “Ven, gato/ acércate;/ eres mi oportunidad de acariciar al tigre”. Aunque se detenga ante nosotros como un adorno egipcio, un gato tiene algo salvaje. Es nuestra posibilidad de tigre.

La cultura popular perfeccionó la mitología del gato solitario, aventurero y bohemio. En la película *Los aristogatos*, la gran vida no está en las mansiones parisinas, sino en los sótanos donde se escucha jazz. Lo mismo ocurre en las caricaturas de *Don Gato y su pandilla*.

Los gatos no son amaestrables. En los circos, los domadores de bigote puntiagudo han fracasado con las más diversas variedades gatunas, de los mullidos especímenes de Angora a los bengalíes con miméticas manchas de leopardo. La gran paradoja es que, con recursos diferentes a los de los perros, los gatos se amaestraron a sí mismos. En vez de perdurar en la incierta intemperie o los callejones donde el mejor platillo es un esqueleto de pescado, prefirieron ronronear en las casas tibias donde hay croquetas.

La tesis de Darwin sobre la supervivencia del más apto no se refiere a la fuerza sino a la capacidad de adaptación. Los estudios de Hare prolongaron los del etólogo ruso Dmitri Belyaev. Ambos llegaron a la conclusión de que una variante de los lobos descubrió que cazar es más arduo que tener un amo. Esos remotos abuelos de los perros asumieron la domesticación como un asunto de primera necesidad. Para probar su teoría, Belyaev comenzó a criar zorros en 1959. Los que mostraban agresividad recibían peor comida y eran alejados de las hembras. El experimento produjo zorros amables. En 2003 Hare visitó a los descendientes del programa piloto y conoció adorables animales de compañía.

Desde Esopo, el zorro tiene reputación de animal astuto, de modo que su amabilidad puede ser vista como una taimada estrategia; sin embargo, puestos a elegir, más vale conocer a un pacifista por conveniencia que a un depredador sincero.

La rebeldía es una de las mayores virtudes del ser humano, descendiente del mono y sus caprichos. Sin embargo, de vez en cuando deberíamos imitar a las especies que son agradables por supervivencia.